



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX 2022-05535434 - TÍTULO TOLISANO - MGA

V I S T O las presentes actuaciones elevadas por la Dirección de la Escuela de Graduados, y

CONSIDERANDO:

Lo dispuesto en la Resolución (CS) N° 7773/10 – Maestría en Gestión del Agua.

Que por Resolución (CD) N° 77/18 se aceptó el ingreso de la Lic. Victoria Tolisano y por Resolución (CD) N° 1046/19 se aprobó el Plan de Tesis y se designó a los Directores.

Que por RESCD-2021-586-E-UBA-DCT_FVET se modificó el Plan de Tesis.

Que mediante RESCD-2022-211-E-UBA-DCT_FVET se designó al Jurado para la Defensa de Tesis.

Lo acordado por este Cuerpo, por unanimidad, en su sesión del 18 de octubre de 2022 (**Acta N° 5**).

Por ello, y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 113 del Estatuto Universitario.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Solicitar a la Universidad de Buenos Aires se otorgue el título de Magíster de la Universidad de Buenos Aires en Gestión del Agua a la Lic. Victoria Tolisano, quien aprobó en la Facultad de Ciencias Veterinarias el tema de Tesis “Análisis de un sistema de monitoreo de desagües cloacales como herramienta para la gestión de efluentes”, dirigido por la Dra. Maria Victoria Pérez y el Lic. Carlos Alberto Palumbo.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y por la Escuela de Graduados gestione ante la Universidad de Buenos Aires.